

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministrará la información relacionada con los alcances técnicos del proyecto, caracterización ambiental área de influencia, así como se promueve la participación durante el taller de identificación de impactos y medidas de manejo.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las zonas que componen la feria informativa así:

Zona 1 – Alcances Técnicos

Zona 2 – Escenario con proyecto

Zona 3 – Escenario sin proyecto

Zona 4 – El Rincón del recuerdo – área para niños

DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las 8:00 am del día 31 de enero de 2026, se da apertura a la feria informativa del segundo encuentro de información y participación con la vereda Montelíbano Bajo del municipio de Acacías, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “Estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarapela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se suministró una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las zonas informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indico que en la zona 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, así mismo se recordará la localización general del bloque Cubarral y el área de influencia, de igual forma se presentará, los alcances y las características técnicas.

En la zona 2, se desarrolla de manera conjunta el taller de identificación de impactos y medidas de manejo para el escenario con proyecto, se explicará la metodología para la obtención de la información y se resalta la importancia de la participación de cada uno de los asistentes.

Para la zona 3, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, se da a conocer la caracterización ambiental del área de influencia en cada uno de los componentes físico, biótico y socioeconómico. Una vez presentada la información de caracterización, se desarrolla el taller de identificación de impactos en el escenario sin proyecto, para lo cual se resalta la importancia de la participación de cada uno de los asistentes.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras zonas destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad.

Zona uno (1) Alcances técnicos

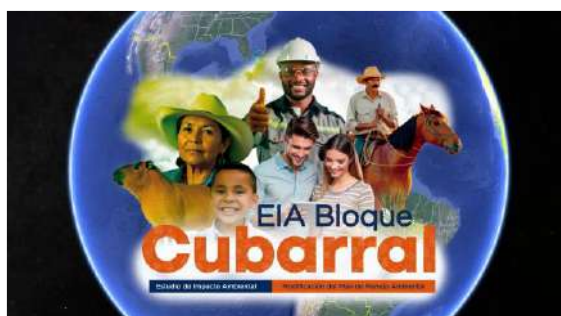
Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se dio a conocer que se llevara nota de los comentarios, inquietudes y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta zona acogiendo lo establecido en la guía de elaboración de estudios ambientales, se realiza a través de un video la recordación de la localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de campo Chichimene y los alcances de campo Castilla que comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo,

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Montelíbano Bajo frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.



Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso): hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire y gas.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPd* distribuido en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacías.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelíbano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

3. ALCANCES CAMPO CHICHIMENE



1. Inyección de aire para recobro de hidrocarburos:
 - Continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR.
 - Expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso).
2. Reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas, hasta 80 MMSCFD* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
3. Infraestructura eléctrica: Tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra.
4. Solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones de la estación Chichimene y todo proyecto de inyección de aire y gas.

* MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día

ALCANCES CAMPO CASTILLA



1. Reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.187.060 BWPD* distribuido en 20 pozos.
2. La perforación de 2 pozos diagonales adicionales para reubicación en el PAD 1 y PAD 3.
3. Solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las toas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.

* BWPD: Millones de galones de agua de producción por día

A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD* y 3 Pozos inyectoros de aire.



INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS

CONTINUIDAD OPERATIVA DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE – PIAR

Hoy la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera:

- 8,8 MMSCFD
- 3 pozos inyectoros de aire

La solicitud es operar de manera permanente con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46.

MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día

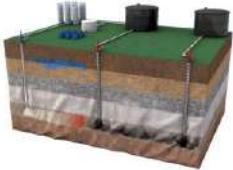
A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectoros de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECUBRO DE HIDROCARBUROS

EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FACILIDADES ASOCIADAS



- Hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2.
- Construcción y operación de cuatro subestaciones de compresión, inyección y manejo de flujos (ubicadas según la zonificación de manejo).
- Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso.
- 10 pozos inyectoros de aire adicionales.
- Hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECUBRO DE HIDROCARBUROS

Continuidad - PIAR



8,8 MMSCFD*
3 pozos inyectoros de aire
1 estación de compresión, inyección y manejo de flujos.

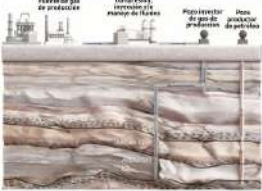
Expansión



Hasta 80 MMSCFD
10 pozos inyectoros de aire adicionales
4 estaciones de compresión, inyección y manejo de flujos, adicionales.
Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso.

* MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día.

REINYECCIÓN DE GAS DE PRODUCCIÓN PARA EL RECUBRO DE HIDROCARBUROS Y FACILIDADES ASOCIADAS



- Hasta 80 MMSCFD* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
- Construcción y operación de una estación de compresión, inyección y manejo de flujos (ubicadas según la zonificación de manejo).
- 5 pozos inyectoros de gas de producción.
- Hasta 10 MMSCFD por pozo.

Es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo.

* MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día.

Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



- Tres (3) centros de distribución (sub estación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV



La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.



Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a la cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos

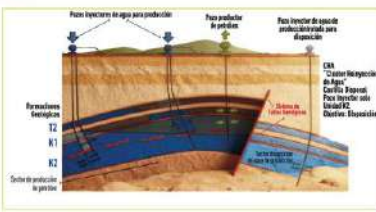
	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.

INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

- Aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1896/21 a 1.187.000 BWPD.
- Perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos.

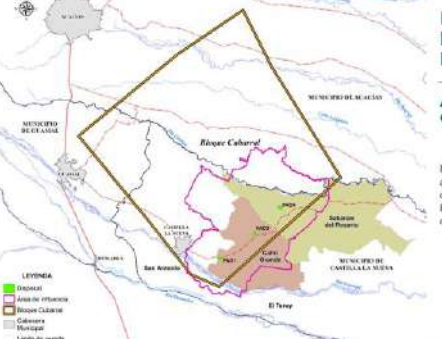


Disposal: Actividad de reinyección de aguas de producción tratada con fines de disposición.
PAD: Cluster para reinyección de aguas de producción tratada con fines de disposición – Cluster Disposal
BWPD: Litros de agua de producción por día.

INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

No se contempla intervención de áreas nuevas, las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en campo Castilla.



Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIONES

La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental.

Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

Campo Chichimene:

- Tea de la Estación Chichimene
- Teas proyecto de inyección de aire y gas.

Campo Castilla:

- Tea Estación Acacias
- Tea Estación Castilla 2
- Tea Estación Castilla 3

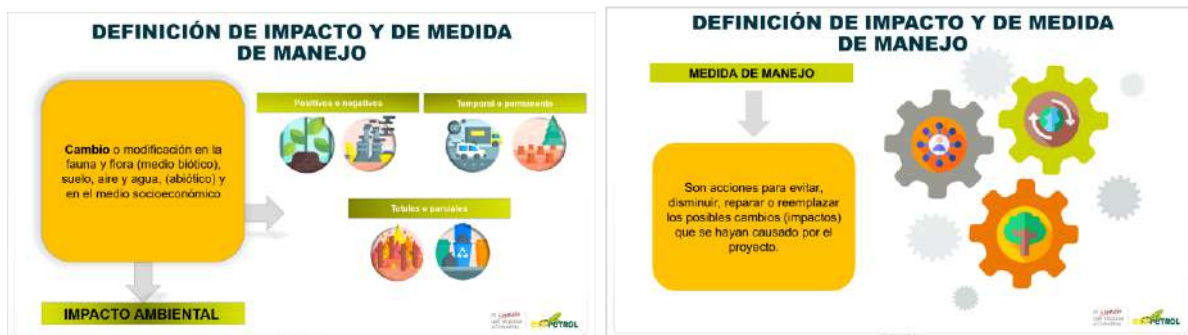


Una vez presentados los alcances del proyecto se presentaron las etapas que considera, las cuales son las preoperativa, constructiva, operativa, transversal y desmantelamiento, abandono y restauración.



	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

De igual forma se comparte a la comunidad la definición de impacto, entendiéndose como el cambio o modificación en la fauna y flora (medio biótico), suelo, aire y agua, (abiótico) y en el medio socioeconómico, así como la de medida de manejo las cuales son acciones para evitar, disminuir, reparar o reemplazar los posibles cambios (impactos) que se hayan causado por el proyecto, estas definiciones serán tenidas en cuenta para el taller de identificación y medidas de manejo.



Finalmente, se presenta elementos claves relacionadas con la estrategia de participación ciudadana se nombra la ruta de participación en la que se identifican tres mecanismos de participación:

- un primer mecanismo, previo a la evaluación en el que la participación se lleva a cabo durante el proceso de elaboración del estudio ambiental (compartiendo conocimiento sobre el territorio, identificando conjuntamente impactos socioambientales en formulación de medidas de manejo, expresando inquietudes;
- un segundo mecanismo, de evaluación en el que la participación se da durante la visita técnica de evaluación ambiental y finalmente,
- un tercer mecanismo de seguimiento en el que la ciudadanía participa durante la visita técnica de seguimiento ambiental y en los espacios de dialogo territorial.

RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Como complemento a la información de participación,, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co).

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.



El suministro de la información de los alcances del proyecto contó con la participación de los asistentes, quienes a través del juego lúdico denominado “conéctate con el proyecto”, correlacionaron las imágenes consideradas para cada uno de los alcances del proyecto con el nombre de la actividad que corresponde, el ejercicio fue reforzado por el facilitador quien describió y explico los alcances por cada campo, Castilla y Chichimene.



Zona dos (2) taller de identificación de impactos con proyecto

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En esta zona se desarrolló el taller de identificación de impactos escenario con proyecto, para lo cual, siguiendo la metodología propuesta, se contó con una matriz en gigantografía, la cual contiene las fases del proyecto (etapa preoperativa, constructiva, operativa, actividades transversales y de desmantelamiento, abandono y restauración) así como las actividades consideradas para la modificación, de igual forma se encuentra la lista de los impactos que se creen pueden llegar a presentar con el desarrollo de las actividades propuestas.

Para el ejercicio de identificación de impactos a realizar de la mano con los asistentes, el facilitador presento la metodología a desarrollar, la cual consiste en:

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

- El asistente realiza la correlación de las actividades presentadas de acuerdo con la etapa donde se ejecutan, ubicando el nombre en cada una de las casillas correspondientes.
- El segundo paso es seleccionar las actividades sobre las cuales al o los asistentes manifiestan realizar la identificación de los impactos que de acuerdo con el conocimiento o percepción que tiene, se puede llegar a presentar, se hace mención de que estos pueden ser positivos o negativos.
- Frente a cada uno de los impactos identificados el asistente propone una medida de manejo que prevenga, mitigue o compense el impacto generado.
- Si de acuerdo con la percepción que tiene la comunidad el impacto no se encuentra dentro de la lista que contine la matriz el o los asistentes utilizaran las tarjetas adhesivas para escribir el impacto identificado, utilizara la tarjeta roja para impactos negativos y la tarjeta verde para impactos positivos.

De forma paralela el facilitador va recordando a que hace referencia cada una de las actividades seleccionadas (describe la actividad), así como del impacto identificado (descripción del impacto), con el fin de brindar las herramientas al o los asistentes para realizar el ejercicio.

ACTIVIDAD	ESCENARIO CON PROYECTO: TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO		NOMBRE DEL IMPACTO
	ETAPA CONSTRUCTIVA	ETAPA AMBIENTAL	
	ETAPA ACTIVIDADES TRANSITORIAS	ETAPA DEPARTAMENTAL, REGIONAL Y RESTAURACIÓN	

Una vez finalizada la identificación de impactos y medidas de manejo en la matriz considerada, se realiza el juego lúdico pedagógico “tejo” en el cual, a través de unas preguntas predefinidas, los asistentes refuerzan la identificación de impactos señalando su carácter positivo o negativo. Se resalta la importancia de los aportes realizados haciendo mención que la información suministrada será considerada e incluida para la elaboración del capítulo de evaluación de impactos que tiene el EIA



Zona tres (3) taller de identificación de impactos sin proyecto

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Para el desarrollo de las actividades en la zona tres, inicialmente se brindó la información relacionada con los objetivos del espacio, los cuales son presentar la caracterización del área de influencia en los componentes físico, biótico y socioeconómico e identificar conjuntamente con las comunidades del área de influencia, los posibles cambios (impactos positivos y negativos) que se pueden presentar con el desarrollo de las actividades de la presente modificación

OBJETIVOS DEL ESPACIO INFORMATIVO



Presentar la caracterización del área de influencia en los componentes físico, biótico y socioeconómico.



Identificar conjuntamente con las comunidades del área de influencia, los posibles cambios (impactos positivos y negativos) que se pueden presentar con el desarrollo de las actividades de la presente modificación.



Posteriormente se realizó la presentación de la localización del bloque Cubarral, se recordaron las áreas de influencia para la presente modificación la cual involucra los municipios de Acacías con 10 veredas, Castilla La Nueva 7 veredas y Guamal 3 veredas

LOCALIZACION DEL PROYECTO



LOCALIZACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

Departamento: Meta

Unidades territoriales:

Acacías: 10 veredas

Castilla La Nueva: 7 veredas

Guamal: 3 veredas

A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica.

NORMATIVIDAD AMBIENTAL

APLICABLE AL PROCESO DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL



Términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT



Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS



Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS



Metodología General para la elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA



Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA



Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica



	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Se procedió a realizar la presentación de la caracterización ambiental, iniciando por los elementos civiles, en donde se mencionó la revisión y verificación de la infraestructura existente, de igual forma se realizó inspección visual del estado de las vías autorizadas mediante la Res. 293 de 2016 (44 vías de acceso consideradas para el proyecto), la elaboración de georreferenciación- TRACKs y el registro Fotográfico correspondiente.

Para el componente de geomorfología se señala que se realizaron 115 puntos de control 14 procesos morfodinámicos (erosión, sedimentación) y 44 planos anegadizos. Frente a suelos se realizaron 14 calicatas de muestreo, 14 pruebas de infiltración, 15 puntos de observación y georreferenciación y registro fotográfico.



Para la caracterización del componente de hidrología se realizó registro fotográfico, identificación de 23 cuerpos lenticos y 66 cuerpos lóticos, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio, identificación de usos del agua: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos y georreferenciación y registro fotográfico.

El componente de hidrogeología realizó inventario de puntos hidrogeológicos en el área de influencia de Chichimene en donde se visitaron 329 predios, de los cuales se inventariaron 271 y no se obtuvo la autorización de ingreso en 70 predios. Frente al inventario de puntos para el área de influencia de Castilla se visitaron 167 predios, de los cuales se inventariaron 163 y no se obtuvo la autorización en 4 predios

En relación con calidad del agua se realizaron 63 Puntos de monitoreo de agua superficial, de los cuales 54 son lóticos y 9 lénticos, estos monitoreos se realizaron entre el 10 y el 18 de junio de 2025, por el laboratorio WR. Se realizó la identificación de los usos del agua: recorridos aleatorios por las AI del proyecto y por último georreferenciación y registro fotográfico



En cuanto a los monitoreos de calidad del aire se menciona que se realizó entre el 22 de diciembre hasta el 26 de diciembre, en relación con los monitoreos de ruido, se hicieron 23 puntos, frente a aforo vehicular se realizaron en 8 puntos, en día hábil y no hábil, así mismo se realizó inventario de emisiones entre el 6 al 20 de octubre. Se señala que se hizo georeferenciación y registro fotográfico.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

ATMOSFERA

- Monitoreo de calidad del aire: 22 noviembre al 26 (diciembre de 2025)
- Monitoreo de ruido: 23 puntos: 12 de diciembre
- Aforo vehicular: 8 puntos
 - Día fijo: 21 de noviembre
 - Día no fijo: 23 de noviembre
- Inventario de emisiones: entre el 8 al 20 de octubre de 2025
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

PAISAJE

- Entrevistas semiestructuradas en las veredas del área de influencia
- Recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje
- Fotos de áreas tipo: natural, cultural, natural o seminatural

En relación con la caracterización de flora se menciona que se realizó puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales y georreferenciación y registro fotográfico; para fauna se hicieron transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos), así como encuestas a los habitantes de la zona y puntos de observación

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

FLORA

- Realización de puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

FAUNA

- Transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos)
- Realización de encuestas a los habitantes de la zona
- Puntos de observación

Para el componente socioeconómico se presentó lo relacionado con los lineamientos de participación e información, mencionando que se efectuaron reuniones con autoridades y organizaciones dentro de las que se encuentran Corporación – CORMACARENA, gobernación del Meta, alcaldías municipales, concejos municipales, personerías municipales, comités ambientales, organizaciones ambientales y Asojuntas de los tres municipios.

Así mismo se dio a conocer las ferias informativas que se realizaron en las 20 veredas que hacen parte del área de influencia.

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

SOCIOECONÓMICO

Autoridades y organizaciones

- Corporación CORMACARENA
- Gobernación del Meta
- Alcaldías Municipales
- Concejos Municipales
- Personerías Municipales
- Comités Ambientales
- Organizaciones ambientales
- Asojuntas

INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Comunidades

Unidades territoriales

Acacias: 10 veredas

Castilla La Nueva: 7 veredas

Guamat: 3 veredas

Como elementos de caracterización para las componentes de demografía, servicios públicos y sociales, así como aspectos económicos y presencia organizativa, se presentan datos de población presentes en las veredas del área de influencia de acuerdo con la información recopilada a través del diligenciamiento de la ficha veredal, en donde aproximadamente hay alrededor de 9710 habitantes, 4216 mujeres y 5036 hombres, haciendo la salvedad que para la vereda El Encanto no suministraron datos por género.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

En relación con los servicios públicos se encontró que el 70% de las veredas del área de influencia cuentan con acueducto, el 5% tiene presencia de alcantarillado, en relación con el gas domiciliario el servicio llega al 80% de las veredas y por último el servicio de energía eléctrica manifiestan que la totalidad de las veredas tienen cobertura. Para el caso de servicios sociales el 80% de las veredas cuentan con institución educativa, el 20% con puesto de salud y frente a recreación el 80% cuentan con espacios para el esparcimiento.

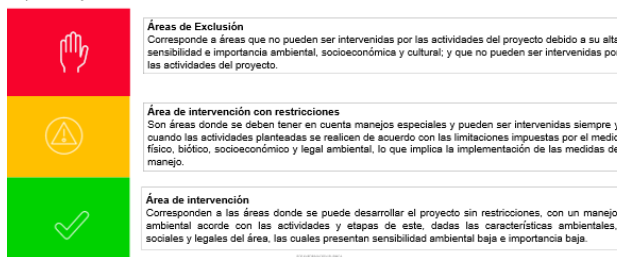
Como actividades económicas se encontraron en el área el desarrollo de actividad agrícola, ganadería, hidrocarburos, comercio, turismo, piscicultura, porsicultura y avicultura, así como industrial.



Se da conocer la zonificación de manejo ambiental, la cual permite identificar las áreas donde se puede realizar actividad, así como aquellas que permite realizar actividades con acciones de manejo y las zonas donde no es permitido efectuar ninguna actividad, se menciona la resolución 728 del 6 de septiembre de 2012, modificada por la Resolución 293 de 2016, modificada por la 475 y 1250 del 2023.

ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL

Las categorías de manejo ambiental son establecidas para el Campo Cubarral Campos Castilla y Chichimene, mediante la resolución 728 del 6 de septiembre de 2012, modificada por la Resolución 293 de 2016, modificada por la 475 y 1250 del 2023.



Posteriormente se da a conocer la solicitud de permisos de emisiones, señalando que la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIONES

La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental.

Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



Campo Chichimene:

- Tea de la Estación Chichimene
- Teas proyecto de inyección de aire y gas

Campo Castilla:

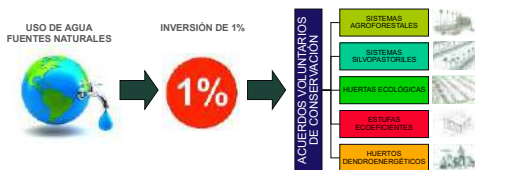
- Tea Estación Acacias
- Tea Estación Castilla 2
- Tea Estación Castilla 3



Otro de los elementos presentados está relacionado con el plan de inversión forzosa de no menos del 1%, mencionando que No se contempla pedir sitios adicionales, pero si se considera pedir un aumento del caudal aprobado hasta ahora, sin embargo, esto no implica ningún cambio en el ámbito geográfico, ni en las Líneas Generales de Inversión del Plan de Inversión de 1%.

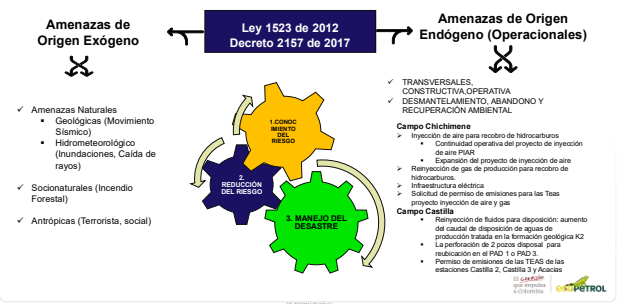
PLAN DE INVERSIÓN FORZOSA DE NO MENOS DEL 1%

No se contempla pedir sitios adicionales, pero si se considera pedir un aumento del Caudal aprobado hasta ahora, sin embargo, esto no implica ningún cambio en el Ámbito Geográfico, ni en las Líneas Generales de Inversión del Plan de Inversión de 1%.



Se presenta las características del Plan de Gestión del Riesgo, mencionando amenaza de origen exógeno y endógeno

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO



De igual forma se comparte a la comunidad la definición de impacto, entendiéndose como el cambio o modificación en la fauna y flora (medio biótico), suelo, aire y agua, (abiótico) y en el medio socioeconómico, así como la de medida de manejo las cuales son acciones para evitar, disminuir, reparar o reemplazar los posibles cambios (impactos) que se hayan causado por el proyecto, estas definiciones serán tenidas en cuenta para el taller de identificación y medidas de manejo.

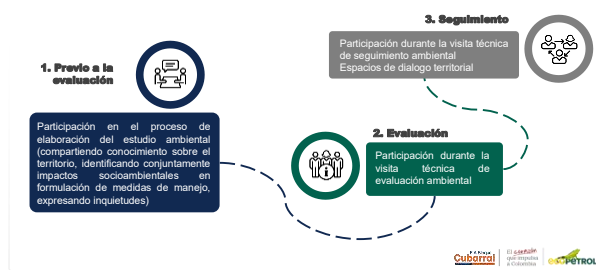
	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



Finalmente, se presenta elementos claves relacionadas con la estrategia de participación ciudadana se nombra la ruta de participación en la que se identifican tres mecanismos de participación:

- un primer mecanismo, previo a la evaluación en el que la participación se lleva a cabo durante el proceso de elaboración del estudio ambiental (compartiendo conocimiento sobre el territorio, identificando conjuntamente impactos socioambientales en formulación de medidas de manejo, expresando inquietudes;
- un segundo mecanismo, de evaluación en el que la participación se da durante la visita técnica de evaluación ambiental y finalmente,
- un tercer mecanismo de seguimiento en el que la ciudadanía participa durante la visita técnica de seguimiento ambiental y en los espacios de diálogo territorial.

ruta de participación ciudadana



Como complemento a la información de participación, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

11. COMUNICACIÓN CONTINUA CON LAS COMUNIDADES
CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

-  Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
-  Correo electrónico: info@esabloguecubarral.com.co
-  Página web: www.esabloguecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y buzón veredal



CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL
 Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

Canales no presenciales:

-  Página web: www.ecopetrol.com.co
-  Correo celular: 310 253 9000
-  Línea telefónica nacional: 010200 953413
-  Correo electrónico: atencionciudadania@ecopetrol.com.co
quejas-y-reclamos@ecopetrol.com.co

Oficinas de atención al público:

- Acaesol**
Carrera 14 # 11-72
Barrio Guineá
(Bogotá-Noroccidente)
- Canasol**
Carrera 7 # 16-59
Barrio Las Fontanillas
An. Los Patios
- Castilla La Nueva**
Calle 9 # 12-01
An. Nuevo Wilches
- Villanovachon**
Centro Comercial Primavera Urbana
Piso 1 Local 182



Una vez finalizada la entrega de la información se procedió a realizar el taller de identificación de impactos sin proyecto, para lo cual, siguiendo la metodología propuesta, se contó con una matriz en gigantografía, la cual contiene diferentes áreas donde se realiza diversas actividades como, terrenos, cultivos, vida diaria, comunidad, fuentes hídricas, zonas de actividades económicas como palma e hidrocarburo y bosques/biodiversidad. De igual forma se encuentra la lista de los impactos que se creen pueden llegar a presentar con el desarrollo de las actividades desarrolladas en el área de influencia.

Para el ejercicio de identificación de impactos a realizar de la mano con los asistentes, el facilitador presento la metodología a desarrollar, la cual consiste en:

- El asistente realiza la ubicación de las actividades que se desarrollen en la zona, para lo cual se cuenta con stickers adhesivos que permiten en la matriz identificar el área donde se realiza.
- El segundo paso es realizar la identificación de los impactos que se presentan con el desarrollo de la actividad de acuerdo con el conocimiento o percepción que tiene la comunidad, identificando si es de carácter positivos o negativos.
- En el caso de que el impacto que considera los asistentes no se encuentre en el listado presenta se utilizaran las tarjetas adhesivas para escribir el impacto identificado, utilizando la tarjeta roja para impactos negativos y la tarjeta verde para impactos positivos.



De forma paralela el facilitador va recordando a que hace referencia cada uno de los impactos identificados (descripción del impacto), con el fin de brindar las herramientas al o los asistentes para realizar el ejercicio.

Una vez realizado el taller de impactos sin proyecto se invitó a los asistentes a participar del juego “concéntrese” con el fin de afianzar lo visto en la zona sin proyecto, buscando a través de la correlación de las preguntas realizadas obtener la respectiva respuesta

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

CONCÉNTRERE - preguntas de validación escenario sin proyecto	
1 Señale que actividades de las siguientes hacen parte de la matriz de identificación de impactos sin proyecto. ☐ GANADERÍA ☐ COMERCIO ☐ PALMA ☐ TODAS LAS ANTERIORES ☐ HIDROCARBUROS	4 ¿La actividad no desarrollada en el escenario de explotación genera impactos negativos al medio ambiente? ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO
2 Se entiende por impacto ambiental, cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adversa o beneficiosa, directa o indirecta, que pueda ser atribuida al desarrollo de un proyecto, obra o actividad. ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO	3 ¿La actividad de hidrocarburos desarrollada en la zona facilitó la llegada de nuevos habitantes a la región? ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO
5 ¿Con el desarrollo de la actividad ganadera se genera como impacto la alteración en la calidad del agua? ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO	6 ¿La actividad de hidrocarburos se encuentra en las matrices de escenario con proyecto y sin proyecto? ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO

Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una zona denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta comunal.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am; sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 11:05 am.

Zona 1 - Alcances Técnicos

Grupo 1 – 11:05 a.m.

- **La señora Ana Lyly León presidenta de la junta de la vereda Montelíbano Bajo solicita:** Dejar estipulado en el acta que no se encuentra de acuerdo con ninguno de los proyectos que se están realizando. Solicita que se le envíe las diapositivas y videos de la presentación.
- **La señora Ana Lyly León presidenta de la junta de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Para la PIAR van a hacer 20 pozos?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** No, en los alcances de campo Chichimene para la continuidad y expansión del proyecto de inyección de aire que actualmente funciona en la PIAR, se tiene contemplado la construcción de 10 pozos adicionales, que estarán ubicados en la zona centro norte y sur occidente que corresponden a las veredas la esmeralda y las veredas de Guamal respectivamente.
- **La señora Ana Lyly León presidenta de la junta de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Dónde van a construir las subestaciones?

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** No se tiene una zona exacta de donde va a quedar ubicada la infraestructura, ya que esto se da va a determinar por medio de la zonificación que resulte una vez se realice y termine el Estudio de Impacto ambiental. Parte de la finalidad de este estudio es realizar la caracterización y posterior zonificación de manejo de las áreas de influencia. Se explica que este espacio hace parte del proceso de caracterización, donde la comunidad nos ayuda a identificar cuáles son los posibles impactos generados por el proyecto y las medidas de manejo que se pueden tomar.
- **La señora Ana Lyly León presidenta de la junta de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Por qué se quieren pasar los permisos de CORMACARENA a la ANLA?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Al tramitar los permisos con la ANLA se quiere unificar bajo un mismo expediente todos los permisos que actualmente se tramitan con CORMACARENA, estos permisos serán tramitados para las TEAS de la estación Chichimene, Teas del proyecto de inyección de aire y gas, Tea estación Acacias, Tea estación Castilla 2 y Tea estación Castilla 3.
- **La señora Ana Lyly León presidenta de la junta de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿El agua se inyecta es en campo castilla?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Si, el en campo castilla se tiene una relación 90/10 esto quiere decir que de 100 barriles de crudo que se extraen 90 son de agua y 10 son de crudo por lo que en este campo se realizan diferentes procesos de disposición del agua, uno de ellos es la reinyección en el yacimiento otra parte de esta agua se extrae se dispone en los pozos DISPOSAL en la formación K2. El agua pasa por diferentes procesos de tratamiento una vez sale a superficie, después de que pasa por estos procesos de tratamiento el agua se reinyecta nuevamente en la roca, una parte es inyectada como parte de la técnica de recobro secundario utilizada para la extracción de crudo del yacimiento (la inyección de agua ayuda a que el crudo se desplace lateralmente, se muestra con apoyo del material de soporte). Otra parte se inyecta en la formación de interés a través de los pozos DISPOSAL, con el único objetivo de darle disposición final en la formación receptora K2 y otra se vierte al río Guayuriba luego de su tratamiento. Con el aumento del caudal de disposición se busca disminuir el uso de técnicas como el vertimiento superficial sobre el río Guayuriba y optar por reinyectar el agua de producción tratada de nuevo en la formación.
- **La señora Ana Lyly León de la vereda Montelíbano presidenta de la junta Bajo solicita, se deje estipulado en el acta lo siguiente:**

Yo como propietaria de la finca El recuerdo, no estoy de acuerdo con los proyectos que Ecopetrol planea desarrollar en la zona porque tengo una afectación en mi finca, la problemática que se presenta es que se aposa toda el agua del caño La Leona se llena de agua y coge una gran velocidad y está causando una erosión en la montaña que queda al lado de la finca, la cual se debe cuidar porque en ella se encuentran varios nacederos de agua, además deja sin entrada para la finca y posiblemente a futuro me deje sin casa. La señora manifiesta que no quiere ni pensar si con los proyectos que actualmente se desarrollan y se han venido desarrollando en estos años, si ya se tienen tantas afectaciones, cuantas afectaciones se van a presentar con otro proyecto como el que pretenden desarrollar que más problemas y/o afectaciones va a tener.

Además, la señora indica que vinieron y le dijeron que los pozos de inyección los van a pasar a los pozos de producción de Cluster 9, ¿lo cual es una problemática que le genera una gran preocupación y dice que quien le va a responder por todos los daños ambientales?

Manifiesta que no está de acuerdo con esta feria porque la gente no participa, debido a que muchas de las personas que viven acá, son población flotante, es decir son personas que no son propietarios, son gente que viene únicamente por el trabajo y se van, que no les interesa las afectaciones ambientales que se puedan presentar por el desarrollo de estos proyectos.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Expresa que Ecopetrol y sus aliados deberían llamar a los propietarios o ir a la casa uno por uno, así como los llaman para el tema de la servidumbre o para firmar las entradas cuando van a hacer los apiques y explicarle a detalle los proyectos que plantean hacer y los impactos ambientales que estos podrían causar, para conocer de primera mano los impactos que los van a afectar y las posibles soluciones.

Quiere exponer 3 casos de vecinos que conoce de primera mano:

- Su caso personal de la Finca El Recuerdo, con la afectación del caño La Leona.
- Finca Casa Azul del señor Julio, que la piscina se le agrieto, esa piscina estaba desde antes que llegara la industria petrolera.
- El agua caliente que el tubo elevo hacia arriba, quemando el pasto.

Manifiesta que Ecopetrol solo se preocupa por sacar el crudo, pero nunca se ha preocupado por darles un saneamiento básico, ya que ellos no cuentan con un servicio de acueducto, alcantarillado, una buena vida carreteable ya que no hay berma ni ciclovía, buen internet, entre otros servicios, ya que una empresa externa les indico que no debían consumir esa agua porque esta contaminada. Aclara que viene como presidenta de la junta, pero mas como propietaria de la finca El Recuerdo que se encuentra afectada. La señora explica que al final con todas estas afectaciones ambientales que se están presentando en su finca, va a salir desplazada como si la desplazaran los grupos al margen de la ley.

Finalmente, explica que el ANLA visito la finca por que la PIAR queda cerca ¿Quiere saber si fueron a las fincas aleñadas? Como la finca La Leona, La Finca de Don Tulio, Finca el Agrado y las demás que quedan alrededor para explicarles los riesgos a los que están expuestos por los proyectos que se están realizando. Solicita que se le explique en caso de una eventualidad que puede suceder y que ruta de evacuación pueden tomar para salir en caso de una eventualidad. Quiere saber si esta información es conocida por todos los vecinos aledaños a su finca, explica que es de vital importancia que todos conozcan esta información y que deberían ser capacitados en estos temas.

Grupo 2 – 12:00 p.m.

- **El señor Álvaro Ayala de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿En caso de que llegue a haber un escape de gas o aire o crudo, que se debe hacer o a quien se debe acudir?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Se debe seguir una ruta de acción inmediata, primero se debe optar por proteger la integridad física de las personas, por lo que lo más importante es alejarse y no intentar acercarse a la infraestructura propia de la empresa. Segundo, llamar a los principales canales de comunicación o líneas de emergencia como los bomberos, la policía, etc. Además, Ecopetrol cuenta con sus líneas de atención para emergencias y de atención general, para evitar que el problema crezca y se empeore o pueda generar mayores afectaciones en más población.

Grupo 3 – 12:52 p.m.

- **La señora Loreanis Carrasco de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Por qué no se quieren tramitar más los permisos de emisiones con Cormacarena?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Al tramitar los permisos con la ANLA se quiere unificar bajo un mismo expediente todos los permisos que actualmente se tramitan con CORMACARENA, estos permisos serán tramitados para las TEAS de la estación Chichimene, Teas del proyecto de inyección de aire y gas, Tea estación Acacias, Tea estación Castilla 2 y Tea estación Castilla 3.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Grupo 4 – 02:00 p.m.

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Por qué el proyecto se llama Cubarral?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** El bloque Cubarral es un bloque muy antiguo en el que se desarrollan actividades desde hace muchos años y fue denominado en dicho momento por Ecopetrol como el bloque Cubarral.

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿En el proyecto se plantea la inyección de CO₂?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** La técnica de inyección de aire consiste en tomar aire de la atmosfera, y como su nombre lo dice, inyectarlo en presiones similares a las del yacimiento, este al entrar en contacto con el crudo genera un frente de combustión que disminuye la viscosidad del crudo y permite el desplazamiento lateral de este hacia los pozos productores para su extracción. Actualmente, el piloto de inyección de aire, cuenta con pozos observadores en donde se permite hacer monitoreo constante de la operación del pozo inyector, a partir de parámetros como temperatura y presión que permiten validar la operación normal de este y el comportamiento del frente de combustión.

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿El bloque Cubarral es diferente al bloque CPO9?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Se realiza la aclaración que el bloque CPO9 y el bloque Cubarral son diferentes y cada uno tiene un instrumento ambiental específico, por medio de los cuales se tienen actividades particulares aprobadas para cada proyecto. Aunque la mayor parte de la vereda Santa Barbara hace parte del bloque CPO9, para el bloque Cubarral, el área de influencia de campo Chichimene involucra parte de esta vereda; es por eso, que se realizan los lineamientos de participación del estudio de impacto ambiental para la modificación del bloque Cubarral – Campos Castilla y Chichimene en esta vereda con el fin de que la comunidad tenga conocimiento de los diferentes alcances y estrategias de desarrollo que fundamentan y/o soportan el proceso de modificación del instrumento ambiental para este proyecto y puedan participar de forma activa.

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿El agua y el petróleo hacen una convivencia subterránea?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Por el tipo de litología presente en el área, se presenta la acumulación de agua en la roca, ya que la roca se comporta como una esponja que absorbe, el agua y el crudo en profundidad por diferenciación de densidades no está mezclada con el crudo, pero como estuvo en contacto con la roca, todos los metales se mezclan con el agua y hace que esta se mineralice y no sea aprovechable para consumo humano.

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿A que profundidad se encuentra el agua?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Las aguas someras de donde se realiza la captación por parte de las comunidades se realiza en profundidades cercanas a los 50 metros de profundidad, estando las formaciones objeto del proyecto aisladas de estas aguas someras por unidades que actúan como sello y evitan el contacto del agua inyectada con el agua aprovechar.

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Esta forma de extraer genera muchos barriles?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Estas técnicas de recobro con tecnologías nuevas permiten pasar del 20% al 50% de recuperación del crudo en el yacimiento de interés.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Esto no es fracking?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** No, el fracking es una técnica utilizada para yacimientos no convencionales en rocas ígneas o metamórficas. Para este caso no se aplica esta técnica y es una técnica que no está aprobada en Colombia.

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Para qué se utiliza la nafta?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** La Nafta es un químico que se utiliza para promover o facilitar la movilización del crudo en las tuberías; es decir, para el transporte y no durante el proceso de extracción del crudo.

- **La señora Olga Morales de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿De dónde va a venir la energía que se va a utilizar para las subestaciones que se van a construir?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Esta es una línea independiente a la que usa la comunidad, que vienen desde Cundinamarca. No se va a solicitar mas voltaje del que se tiene concesionado, simplemente se va a hacer una redistribución del voltaje ya concesionado.

- **El señor Antonio Martínez de la vereda Santa Barbara pregunta:** ¿Hay alguna forma de que el gas que se extrae se convierta en gas domiciliario mediante un proceso de transformación?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** Ecopetrol no tiene autorizado ese tipo de permisos por la ANLA para la distribución de gas con las comunidades, debido en primera instancia porque hay variaciones en la capacidad calorífica del gas, lo que evita que se pueda aprovechar de forma continua. Aunque esta actividad será compartida con la compañía para ver si existe la posibilidad de materializarse a futuro.

- **La señora Mercedes Pinilla y varias personas de la comunidad expresan** que no están de acuerdo con el desarrollo del proyecto, ya que dicen que no conocen ningún tipo de beneficio que les ha traído todas las actividades que se han desarrollado desde hace tantos años en el bloque Cubarral. Ya que ellos no cuentan con un servicio de acueducto, alcantarillado, una buena vida carreteable ya que no hay berma ni ciclovía, buen internet, entre otros servicios. Expresan que la mayoría de la gente son personas pertenecientes a la población flotante que no les interesa los impactos ambientales que puedan ser producidos por la realización de proyectos nuevos. Expresa que tenía una finca agrícola hace muchos años y actualmente no queda nada porque se han presentado cambios en los suelos y no es posible cultivar ni darle ningún uso al suelo.

- **La señora Mercedes Pinilla de la vereda Montelíbano Bajo pregunta:** ¿Dónde van a construir exactamente las subestaciones?
- **Responde el profesional Dairo Mendivil de Geotec Ingeniería Ltda:** No se tiene una zona exacta de donde va a quedar ubicada la infraestructura, ya que esto se da va a determinar por medio de la zonificación que resulte una vez se realice y termine el Estudio de Impacto ambiental. Parte de la finalidad de este estudio es realizar la caracterización y posterior zonificación de manejo de las áreas de influencia. Se explica que este espacio hace parte del proceso de caracterización, donde la comunidad nos ayuda a identificar cuáles son los posibles impactos generados por el proyecto y las medidas de manejo que se pueden tomar.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



EIA Bloque Cubarral
Segundo momento de participación
Vereda Montelíbano Bajo
31 ene 2026 3:37:59 p. m.
3°58'9.33096"N 73°39'28.778"W



EIA Bloque Cubarral
Segundo momento de participación
Vereda Montelíbano Bajo
31 ene 2026 11:25:15 a. m.
3°58'9.3648"N 73°39'28.7312"W

Zona 2 – Escenario con proyecto

Grupo 1 – 12:00 pm

- **La señora Ana Lyly León, presidente de la vereda Montelíbano Bajo expresa:** no estoy de acuerdo con estos proyectos, porque tan solo con los proyectos que se están operando en la actualidad, he tenido afectaciones en mi predio, porque en el caño la leona hay un walkover que represa el agua y está causando erosión en la montaña, lo que ha generado que me quede sin vía y sin la casa.

Igualmente, manifiesta que la feria no le parece correcta, porque no llaman a los propietarios, como hacen los de a las servidumbres, así mismo para este tipo de espacios, deben llamar a los propietarios de cada uno de los predios para explicarles estos proyectos y explicarle.

Es importante mencionar que este tipo de espacios brinda información a la población flotante, que llega a la zona solo para trabajar y que no le interesa el tema ambiental.

Señala que asiste en representación de los miembros de su vereda.

Expresa que como a Ecopetrol les fue bien en el proyecto de la PIAR; piensan pasarlo a todos los demás pozos de producción, por tal motivo quiere que se definan las cosas buenas y malas de forma clara.

Igualmente señala que la ANLA vino y quisiera saber si hablaron con las casas vecinas (las fincas la leona, la finca el agrado, finca Tamara que es lo más cerca estamos de la PIAR).

Para concluir señala que “así como van, nos están desplazando, ya están igual como los grupos al margen de la ley, llevo más de 4 años en la lucha con Ecopetrol, por las locaciones que están haciendo, debido a que se pierde la capa vegetal y esto afecta el tránsito del agua, apunta que ninguna expresa los han capacitado en cómo es el proceso de evacuación en caso de una emergencia.

Durante el taller de identificación de impactos se realizó el ejercicio de correlación de actividades frente a las etapas del proyecto, con apoyo de los asistentes al momento de la identificación de impactos identificaron los siguientes impactos

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Grupo 1: 11:20 am.

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de facilidades de inyección	Negativo Conflictos Calentamiento global Contaminación de las aguas – subterránea y superficiales	Citar a los propietarios de los predios afectados

Grupo 2 – 12: 31 pm.

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de facilidades de inyección	Negativo	Señalización con mensajes claves
	Ruido	
	Cambio de paisaje	Recuperar flora nativa
	Positivo Generación de empleo – mejoramiento en calidad de vida	Vinculación del personal de la zona

Grupo 3 – 1: 25 pm.

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Reconversión de pozo	Positivo: Modificación en las actividades económicas	Prioridad de la contratación del personal de la zona
	Negativo: Generación de conflictos	Canales de comunicación con la comunidad para socializar los cronogramas de las obras a realizar. Reuniones o canales de comunicación informativo con cronogramas de las obras

Grupo 4 – 2: 25 pm.

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Adquisición de predios	Positivo: Aumento en los ingresos para el propietario	Acompañamiento a los propietarios para que las ventas sean justas.
	Negativo: Cambio en el uso social del suelo	Demarcación de la zona que se va a construir.

Grupo 5 – 3: 25 pm.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de tea	Negativo: Contaminación del aire	Mantenimientos periódicos
	Cambio en el paisaje	Limpieza de la teas para mejorar su vida útil y encerramiento en cercas vivas
Desmantelamiento, abandono y restauración	Negativo Disminución en la población - baja en los ingresos por la disminución de población flotante	No enfocar el crecimiento económico a partir de las actividades generadas por el sector hidrocarburos, promover otros modos de generación de ingresos.
	Generación de malos olores	Medidores de malos olores.
	Material particulado	Realizar aspersión Limpiezas para evitar el polvo que sea llevado por el viento
	Ruido	Instalación de mampara Establecer horarios para los trabajos que generen ruido

Grupo 6 – 4: 00 pm.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de tea	Negativo: Aumento en el precio de impuestos - predial	Compra total de los predios en donde se adelantan proyectos por parte de la industria
	Desplazamiento de la comunidad – tejido social	
	Afectación en la economía debido a que la tierra no permite la producción del campo: cultivos (frutales contaminados) y ganadería (aborto)	
Perforación de pozos	Negativo Ruido imperceptible para el humano, que afectan los animales.	Consideran que los impactos son irreparables
	Baja de producción agrícola	
	Contaminación visual - Paisaje	
	Malos olores	



Zona 3 – Escenario sin proyecto

En esta zona se realizó la presentación de la caracterización del área de influencia en los componentes físico, biótico y socioeconómico, así como zonificación ambiental, plan del riesgo y definición de impacto. Posteriormente se desarrolló el taller de identificación de impactos en el escenario sin proyecto.

Grupo 12:15 m

- **La señora Ana Lyly León de la vereda Montelíbano Bajo comentó:** No estar de acuerdo con los proyectos porque ha tenido afectaciones en los predios como en el Caño La Leona, en el cual se está erosionando la montaña y parece que se va a tener deslizamiento; por otro lado, las ferias tampoco le parecen correctas porque en estas deberían llamar a las personas propietarias y hacer una reunión en la que les cuenten todos los alcances y actividades, esto debe ser para cada persona. Por otro lado, también quiere saber si la ANLA habló con los propietarios y compartieron los alcances, ya que ella considera que hay familias y propietarios diferentes que no han sido informados.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelibano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Manifiesta también que hay muchos daños a lo largo de los predios, y que la casa se va a ir para abajo y hay problemas con los caños, además que se está perdiendo la capa vegetal puesto que al hacer las locaciones quitan la capa vegetal y esto conllevó a que se aumentara el caudal del agua en el Caño la Leona, y no se está solucionando la situación, desde hace más de 5 años que se está intentado solucionar con Ecopetrol y no se ha logrado solución, por lo tanto no está de acuerdo con más proyectos en la zona porque se están afectando los predios, nacederos y ríos.

Expresó que no hay saneamiento básico, no hay buenas condiciones de vida, y que, así como se preocupa Ecopetrol por hacer los proyectos también debería de preocuparse por la calidad de vida de las personas que viven en la zona y mejorarlas.

Sugiere que cuando vayan a hacer la evaluación la ANLA se acerque a los propietarios y gestione con la comunidad la información que necesita. Tampoco está de acuerdo con los portones que quieren poner Ecopetrol al interior de los terrenos, deberían comunicarse primero y hablar con cada propietario, porque se justifican en que hay inseguridad, deberían hacerlo en otras partes de la vereda como en el puente del río Acacías, o mantener los espacios aptos para que haya seguridad.

Ecopetrol tiene que trabajar de la mano con las comunidades y con los propietarios.

- **Responde la profesional Nancy de Ecopetrol:** Las ferias están destinadas para compartir los alcances, las actividades y demás elementos relevantes del proyecto, además de la identificación de impactos, a pesar de eso, los comentarios se están consignando en el acta para tenerlos en cuenta.

Durante el ejercicio de identificación de impactos sin proyecto, los asistentes identificaron los siguiente:

Actividad: Hidrocarburos

Impacto: contaminación del agua, aire, ruido; dificultad de movilidad vial, afectación del uso del suelo, afectación de la salud física y mental, afectación de flora y fauna, afectación al tejido social, configuración de valores sociales,

Carácter: negativos

Actividad: Industria de la construcción (loteo y condominios)

Impacto: loteo ilegal, falta de figura de ordenamiento territorial, falta de presencia administrativa, daño ambiental por generación de residuos sólidos, contaminación de agua subterráneas y superficiales, invasión y contaminación de fuentes hídricas, desplazamiento de fauna y flora, sobrepoblación, desplazamiento de vocación agrícola.

Carácter: negativos

Actividad: Industria de la construcción (loteo y condominios)

Impacto: vivienda a menor costo.

Carácter: positivos

Grupo 2 3:50 pm

- No se presentaron preguntas en el grupo.

Durante el ejercicio de identificación de impactos sin proyecto, los asistentes identificaron los siguiente:

Actividad: Transporte

Impacto: mayor movilidad, facilidad de acceso, generación de empleo, dinamismo económico

Carácter: positivo

Actividad: Transporte

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelíbano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Impacto: Aumento en la accidentabilidad, afectación de fauna.
Carácter: negativo

Actividad: Ganadería
Impacto: producción de alimentos, generación de empleo, dinámica económica, generación de abono.
Carácter: positivo

Actividad: Ganadería
Impacto: Obstrucción de la vía, compactación del suelo, perdida de cobertura vegetal, generación de plagas
Carácter: negativo



Zona 4 - El Rincón del recuerdo – área para niños

Los participantes manifestaron sus apreciaciones frente a las actividades realizadas durante la feria informativa



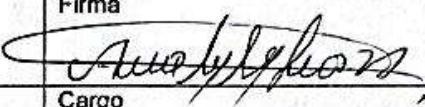
De igual forma durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.

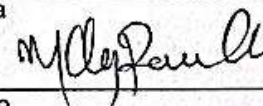
Como recordatorio de la asistencia a la feria informativo los asistentes se tomaron un registro fotográfico entregado en físico a cada uno.

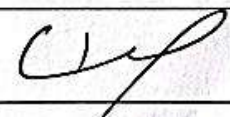
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelíbano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro			

FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre	Firma
Ana Y Y León de Rinión	
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo
3138154327	Presidenta

Nombre	Firma
Maria Alejandra Romero	
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo
alejandra.romero.unas@gmail.com	Procesand Operaciones

Nombre	Firma
Nancy Jazmin Lopez S	
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo
3104293277	Prof. Transf term bio1

Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo

Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo

Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo

Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Montelíbano bajo		
	Lugar: Salón Comunal		
	Fecha: 31 de enero de 2026		
Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro			

Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo
--	-------

Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo

FIRMA DE REDACCIÓN DEL ACTA	
Nombre <i>Ange Fátima Cortez Leal</i>	Firma <i>Ange Fátima Cortez Leal</i>